

State Water Resources Control Board

FONDOS PARA AGUA POTABLE SEGURA Y ASEQUIBLE PARA EQUIDAD Y RESILIENCIA (SAFER)

Grupo Asesor

Paquete de Materiales de la Reunión del 3 de marzo

Tabla de Contenidos

Antes de la reunión, favor de repasar los documentos de la sesión de discusión:

Fondos para Agua Potable Segura y Asequible para Equidad y Resiliencia (SAFER).....1

Paquete de Materiales de la Reunión del 3 de marzo..... 1

Análisis del borrador del Informe Técnico sobre cambios propuestos para la evaluación de necesidades de agua potable de 2022..... 3

Resumen ejecutivo.....3

Descripción general de los cambios propuestos 3

Resultados preliminares de la Evaluación de necesidades de 2022..... 4

Estrategia de divulgación y participación para el Financiamiento para el Acceso al Agua Potable Seguro y Asequible para la Equidad y la Resiliencia (SAFER) 7

Información general.....7

Desafíos de participación 8

Cómo funciona SAFER 8

Cómo SAFER accede a los datos..... 9

Cómo SAFER prioriza el financiamiento 9

Cómo funcionan las soluciones de agua potable 10

Cómo SAFER involucra a los sistemas de agua..... 11

Cómo SAFER prioriza la participación 11

Estrategia de divulgación y participación12

Quién está involucrado 12

Cómo funciona12

Plazos anticipados para 2022-2023 13

Detalles sobre los socios de divulgación y participación14

Socios de financiamiento 14

Socios comunitarios 14

Proveedores de asistencia técnica..... 15

Cómo contactarnos.....	16
PROGRAMA DE AGUA POTABLE DE SAFER Plan de Alcance Tribal de 2022.....	17
Enfoque del Plan de Alcance Tribal de SAFER.....	17
Divulgación y compromiso	17
Seguimiento y monitoreo	17
Evaluación y presentación de informes.....	17
Pasos del Plan de Alcance Tribal de SAFER.....	18
Más información.....	18
Actualizaciones del Grupo Asesor de SAFER: marzo de 2022.....	19
Descripción general	19
Progreso del Programa SAFER	19
Proyecto piloto de punto de uso/punto de entrada.....	19
Financiamiento de infraestructura de agua potable y aguas residuales.....	20
Asistencia para deuda de agua (morosidad).....	20
Programa provisional de eventos relacionados con SAFER.....	21

Análisis del borrador del Informe Técnico sobre cambios propuestos para la evaluación de necesidades de agua potable de 2022

RESUMEN EJECUTIVO

La evaluación anual de necesidades de agua potable (Evaluación de necesidades) es un análisis que realiza la Junta Estatal de Agua para ayudar a informar la implementación del Programa de financiación segura y asequible para la equidad y la resiliencia (Safe and Affordable Funding for Equity and Resilience, SAFER). La Evaluación de necesidades de agua potable de la Junta Estatal de Agua (Evaluación de necesidades) consta de tres componentes principales: la evaluación de asequibilidad, la evaluación de riesgos y la evaluación de costos.

La Junta Estatal de Agua y el Grupo Asesor de SAFER usan la información de la Evaluación de necesidades para priorizar la financiación, en virtud del Plan de gastos de fondos para agua potable segura, de sistemas de agua potable, sistemas de agua tribales, sistemas estatales pequeños y pozos domésticos; para dar indicaciones sobre la asistencia técnica de Junta Estatal de Agua; y para desarrollar estrategias para implementar soluciones provisionales y a largo plazo.

La Evaluación de necesidades de 2021 se puede consultar aquí:

<https://bit.ly/33wSpUC>

Descripción general de los cambios propuestos

La Junta Estatal de Agua busca comentarios de las partes interesadas sobre los siguientes cambios propuestos en la Evaluación de necesidades para 2022:

Evaluación de riesgos para sistemas públicos de agua

- **Ampliar el inventario** de sistemas de agua evaluados para incluir grandes sistemas de agua comunitarios con más de 3300 conexiones de servicio.
- **Eliminar cinco indicadores de riesgo:** duración máxima de exposición de alto potencial; tipos de fuentes de agua; porcentaje de cortes por falta de pago; número de acometidas y tratamiento extenso instalado.
- **Añadir ocho nuevos indicadores de riesgo:** contaminantes de preocupación emergente; violaciones de capacidad de fuentes; dependencia del agua embotellada o transportada; porcentaje de pagos atrasados en el sector residencial; carga de pagos atrasados en el sector residencial; efectivo disponible en caja diariamente; margen de operación; e ingreso anual total.
- **Metodología de cálculo de indicadores de riesgo actualizada:** cuenca de agua subterránea con sobregiro crítico, ingreso medio por hogar (MHI), factura de agua extrema, presencia anterior en la lista de incumplimiento el derecho humano al agua, presencia creciente de tendencias de calidad del agua hacia MCL y porcentaje de fuentes que superan un MCL.

Evaluación de riesgos para pequeños sistemas de agua estatales y pozos domésticos:

- Reorientar el Mapa de riesgo de acuíferos hacia datos de nivel de sección, en lugar de puntos percentiles de riesgo de grupo de bloques censales.
- Cambiar la definición de resultados “recientes” de 2 a 5 años.
- Integración de los datos de calidad del agua procedentes de los puntos de control de la limpieza (datos de GeoTracker).
- Nueva metodología combinada de evaluación de riesgos que utiliza puntajes de riesgo normalizados provenientes del Mapa de riesgo de acuíferos de la Junta Estatal de Agua y de la Herramienta de riesgo de vulnerabilidad a sequías del Departamento de Recursos de Agua.
- Mostrar la raza, el origen étnico, el ingreso medio por hogar (estado de comunidad desfavorecida) y otros datos de CalEnviroScreen 4.0.

Evaluación de costos

- En lugar de realizar una nueva evaluación de costos para soluciones provisionales y a largo plazo para los sistemas en la lista de incumplimiento del derecho humano al agua, los sistemas en riesgo y los pozos domésticos, la Junta Estatal de Agua ha realizado una evaluación de costos de sequía específica. La evaluación de costos de sequía estima los costos asociados a los requisitos de infraestructura de sequía para los sistemas de agua comunitarios pequeños (de 15 a 2,999 conexiones de servicio) en el Proyecto de Ley del Senado (SB) 552.
- La evaluación de costos de sequía utiliza las suposiciones de costos del Modelo de evaluación de costos de 2021, así como nuevos datos de costos.

Evaluación de asequibilidad

- Eliminar un indicador de asequibilidad: porcentaje de cortes por falta de pago.
- Agregar dos nuevos indicadores de asequibilidad: porcentaje de pagos atrasados en el sector residencial y carga de pagos atrasados en el sector residencial.

Resultados preliminares de la Evaluación de necesidades de 2022

La **Tabla 1** resume los resultados preliminares de la evaluación de riesgos para los sistemas de agua públicos, los pequeños sistemas de agua estatales y los pozos domésticos.

- Los resultados de la evaluación de riesgos para los sistemas públicos de agua individuales y los datos subyacentes utilizados en la evaluación están disponibles aquí: <https://bit.ly/3G5wHEo>
- Los resultados de la Evaluación de riesgos para los pequeños sistemas de agua estatales y los pozos domésticos están disponibles aquí: <https://bit.ly/3o2k7Qb>

Tabla 1: Resultados preliminares de la evaluación de riesgos de 2022

Sistemas	Total de sistemas evaluados	En riesgo	Potencialmente en riesgo	Sin riesgo
Sistemas públicos de agua	3,148	824 (26 %)	479 (15 %)	1,845 (59%)
sistemas pequeños ¹	2,757	779 (28 %)	433 (16 %)	1,545 (56 %)
sistemas grandes ²	391	45 (12 %)	46 (12 %)	300 (77 %)
Sistemas de agua estatales pequeños	1,273	378 (30 %)	438 (34 %)	455 (36 %)
Pozos domésticos	312,187	64,176 (21 %)	90,840 (29 %)	157,146 (50 %)

La Tabla 2 resume los resultados preliminares de la evaluación de costos de infraestructura de sequía para los requisitos del Proyecto de Ley del Senado (SB) 552 para sistemas de agua pequeños con 15 a 2,999 conexiones de servicio. Se puede acceder a los resultados de la evaluación de costos de infraestructura de sequía para los sistemas de agua comunitarios individuales aquí: <https://bit.ly/3r6IU7y>

Tabla 2: Resultados preliminares de la evaluación de costos de infraestructura de sequía de 2022 para los sistemas de agua pequeños

Requisito de sequía	Nro. de CWS pequeños	Estimación de costo total de CWS pequeños
Supervisar niveles estáticos de pozos	871 (33 %)	\$1,680,000
Membresía CalWARN / ayuda mutua	2,674 (100 %)	\$0
Suministro eléctrico de respaldo	1,872 (70 %)	\$224,820,000
Fuente de respaldo: pozo nuevo o interconexión	895 (33 %)	\$1,407,480,000
Medir todas las conexiones de servicio	1,275 (48 %)	\$173,990,000
TOTAL:	2,674	\$1,807,970,000

La Tabla 3 resume los resultados preliminares de la evaluación de asequibilidad para todos los sistemas de agua comunitarios por criterio de comunidad desfavorecida. Se puede acceder a los resultados de la evaluación de asequibilidad para los sistemas de agua comunitarios individuales aquí: <https://bit.ly/3L1aBXp>

¹ Sistemas públicos de agua con 3,300 conexiones de servicio o menos.

² Sistemas públicos de agua con más de 3,300 conexiones de servicio.

Tabla 3: Resultados preliminares de la evaluación de asequibilidad de 2022

Condición de la comunidad	Total de sistemas evaluados	Carga de asequibilidad alta	Carga de asequibilidad media	Carga de asequibilidad baja
DAC	580	16 (3 %)	47 (8 %)	67 (12 %)
SDAC	1,316	38 (3 %)	83 (6 %)	203 (15 %)
No DAC	874	15 (2 %)	132 (15 %)	150 (17 %)
No hay datos de DAC	98	0 (0 %)	0 (0 %)	0 (0 %)
TOTAL:	2,868	69 (24 %)	262 (9 %) ²	420 (15 %)

Estrategia de divulgación y participación para el Financiamiento para el Acceso al Agua Potable Seguro y Asequible para la Equidad y la Resiliencia (SAFER)

El programa de Financiamiento para el Acceso al Agua Potable Segura y Asequible con Equidad y Resiliencia conocido como SAFER o programa de agua potable de SAFER, se creó para garantizar que los californianos que carecen de agua potable segura y asequible la reciban lo antes posible. La estrategia de divulgación y participación de SAFER tiene como objetivo aumentar la participación temprana de la comunidad con SAFER; mantener en marcha los proyectos locales de agua potable; identificar posibles riesgos, problemas o retrasos; desarrollar la capacidad local y crear un camino hacia una gobernanza del agua equitativa y resistente.

INFORMACIÓN GENERAL

La Junta Estatal de Control de Recursos de Agua (Junta Estatal de Agua) y las nueve Juntas Regionales de Control de Calidad del Agua, conocidas colectivamente como las Juntas de Agua, están dedicadas a una sola visión: abundante agua limpia para uso humano y protección ambiental para sustentar el futuro de California. Las Juntas de Agua monitorean y protegen la calidad del agua, asignan el derecho de usar el agua de California, regulan los contaminantes y hacen cumplir la ley para proteger los recursos de agua de California. Las Juntas de Agua también regulan el agua potable y promueven el Derecho Humano al Agua,³ que establece que todo californiano tiene derecho a agua limpia, segura, asequible y accesible.

Actualmente, más de un millón de californianos no tienen acceso a agua potable segura. El programa de Financiamiento para el Acceso al Agua Potable Segura y Asequible con Equidad y Resiliencia, conocido como SAFER, o programa de agua potable SAFER, se estableció en 2019 después de la aprobación del Proyecto de Ley del Senado n.º 200.⁴ SAFER es un conjunto de herramientas, fuentes de financiamiento, autoridades reguladoras y estrategias de participación diseñadas para garantizar que los californianos que carecen de agua potable segura y asequible la reciban lo antes posible. El propósito de SAFER es llevar la justicia ambiental a California abordando las cargas ambientales desproporcionadas que experimentan algunas comunidades y promoviendo la justicia para las personas de todos los ingresos, razas y culturas.

³ Proyecto de Ley de la Asamblea n.º 685

⁴ El Proyecto de Ley del Senado n.º 200 estableció el Fondo de Agua Potable Segura y Asequible, un fondo anual de \$130 millones hasta 2030, para abordar los problemas de agua potable de California.

Desafíos de participación

La participación de la comunidad es una parte importante de SAFER, pero las siguientes barreras han creado desafíos para una participación significativa que promueva el agua potable segura y asequible:

- **Barreras históricas:** muchas comunidades han soportado experiencias negativas con las agencias gubernamentales (como prácticas injustas, racismo, exclusión sistémica de los procesos de toma de decisiones y falta de acción) que han generado desconfianza, fatiga y apatía por nuevas soluciones.
- **Barreras culturales y de idioma:** muchas comunidades con agua potable insegura están lingüísticamente aisladas o son comunidades de color. A menudo, los enfoques tradicionales de la educación sobre el agua no presentan la información de una manera culturalmente relevante, en los idiomas que habla la comunidad o usando los métodos de comunicación preferidos por la comunidad.
- **Barreras técnicas:** muchas comunidades rurales no tienen acceso a Internet, teléfonos inteligentes o computadoras. Esto puede limitar la capacidad de una comunidad para obtener información o asistir a reuniones virtuales.
- **Barreras socioeconómicas:** los efectos del COVID-19 han afectado desproporcionadamente a las comunidades de bajos recursos y de color y han empeorado las barreras socioeconómicas preexistentes, como la incapacidad de pagar las facturas del agua.
- **Acceso de la comunidad:** la falta de organizaciones comunitarias en ciertas áreas ha dificultado que las Juntas de Agua trabajen con grupos locales para apoyar la divulgación del programa SAFER. Muchas comunidades también carecen de lugares físicos equipados para las reuniones públicas.
- **Comunicación deficiente:** las soluciones de agua potable pueden tardar muchos años en completarse y los gerentes de proyecto no se comunican regularmente con las comunidades durante todo el proceso. Esto puede generar falta de confianza en las soluciones y frustración con la velocidad del progreso.
- **Financiamiento para divulgación:** es posible que los grupos pequeños y de base de la comunidad no soliciten financiamiento existente porque los procesos pueden demorar varios meses y el receptor del financiamiento debe cubrir los costos y depender de los reembolsos.

Para que SAFER tenga éxito, las Juntas de Agua deben asociarse con expertos locales que tengan un conocimiento profundo de las necesidades de la comunidad. Las asociaciones de colaboración son esenciales para generar confianza y lograr soluciones sostenibles de agua potable.

Cómo funciona SAFER

Para comprender la estrategia de divulgación y participación de SAFER, es útil comprender primero cómo funciona SAFER para lograr agua segura para todos. Dentro de la Junta Estatal de Agua, la División de Agua Potable, la División de Asistencia

Financiera y la Oficina de Participación Pública trabajan juntas para implementar SAFER de la siguiente manera:

- **La División de Agua Potable** es responsable de hacer cumplir los estatutos de agua potable federales y estatales y de regular más de 7,400 sistemas públicos de agua. La División de Agua Potable trabaja directamente con los sistemas de agua para revisar los datos de monitoreo de la calidad del agua, dirige los sistemas con problemas a la asistencia técnica y financiera y emite órdenes de ejecución para los sistemas que constantemente no cumplen con los estándares de agua potable segura. La División de Agua Potable desarrolla una Evaluación de Necesidades de agua potable anual que proporciona información para las actividades de SAFER.
- **La División de Asistencia Financiera** otorga subvenciones y préstamos estatales y federales para proyectos de agua potable, incluido el financiamiento del Fondo de Agua Potable Segura y Asequible. SAFER puede financiar soluciones tanto a corto como a largo plazo. Las soluciones a corto plazo incluyen sistemas de tratamiento en el punto de uso o punto de entrada, la perforación de pozos y el suministro de agua embotellada o transportada directamente a las comunidades. Las soluciones a largo plazo incluyen actualizaciones del sistema, consolidaciones que vinculan los sistemas más pequeños con los más grandes y la capacitación del personal técnico y administrativo local.
- **La Oficina de Participación Pública** supervisa la participación de la comunidad y apoya la participación pública en las decisiones de las Juntas de Agua. La Oficina de Participación Pública organiza reuniones locales de agua potable, desarrolla materiales de divulgación, traduce materiales a los idiomas hablados por las comunidades y coordina intérpretes en reuniones públicas. La Oficina de Participación Pública también se relaciona con los sistemas de agua tribales que podrían beneficiarse de los fondos de SAFER.

SAFER usa muchas herramientas para priorizar la asistencia técnica, financiera y de participación de la manera más equitativa posible. A diferencia de otros programas de financiamiento en los que los beneficiarios de los fondos deben acercarse para presentar una solicitud, SAFER usa sus herramientas para llegar de manera proactiva a los sistemas de agua que lo necesitan.

Cómo SAFER accede a los datos

Cada año, SAFER realiza una Evaluación de Necesidades de agua potable que identifica los sistemas de agua y los pozos domésticos de California que están fallando o en riesgo de no proporcionar agua potable segura. La Evaluación de Necesidades proporciona información para la implementación del Programa de SAFER y cómo se prioriza a las comunidades para la participación y el financiamiento.

Cómo SAFER prioriza el financiamiento

Cada año, SAFER desarrolla un Plan de Gastos de Fondos que describe cómo se gastarán los fondos para agua potable segura y asequible. La Evaluación de

Necesidades informa cómo el Plan de Gastos de Fondos prioriza los proyectos para financiamiento. Las comunidades pequeñas y desfavorecidas tienen prioridad sobre todas las demás comunidades. Los siguientes criterios se usan para priorizar el financiamiento en el año fiscal 2021-2022:

1. Abordar las emergencias o necesidades de financiamiento urgentes, cuando no se disponga de otros fondos de emergencia y podría haber escasez o corte crítico de agua sin apoyo del Fondo de Agua Potable Segura y Asequible;
2. Ocuparse de los sistemas de agua comunitarios y escolares fuera de cumplimiento de los estándares primarios para el agua potable;
3. Acelerar las consolidaciones de los sistemas fuera de cumplimiento, sistemas que están en riesgo, y de los sistemas estatales de agua pequeños y pozos domésticos, y promover oportunidades para consolidaciones a escala regional;
4. Facilitar la planificación mediante el uso de la asistencia técnica para los sistemas fuera de cumplimiento, los que están en riesgo, y los sistemas estatales pequeños y pozos domésticos;
5. Brindar soluciones provisionales, iniciar esfuerzos de planificación para soluciones a largo plazo y financiar proyectos de capital para los sistemas estatales pequeños y pozos domésticos con agua de origen por encima de los niveles máximos de contaminante primarios o en riesgo de secarse debido a la sequía; y
6. Asegurar que la asistencia se distribuya de un modo acorde con los objetivos y las directrices establecidos en la Resolución sobre Equidad Racial de la Junta Estatal de Agua y el plan de acción relacionado.

Cómo funcionan las soluciones de agua potable

- Apoyo a corto plazo: cuando no es posible una solución sostenible a corto plazo, se pueden instalar soluciones a corto plazo, como filtración en el punto de uso o en el punto de entrada, se puede suministrar a las comunidades agua embotellada o transportada, o el estado puede financiar reparaciones de emergencia hasta que sea factible una solución a largo plazo.
- Asistencia técnica: las comunidades con problemas de agua potable pueden necesitar ayuda para encontrar soluciones y acceder a fondos. Los proveedores de asistencia técnica apoyan a las comunidades con la planificación, evaluación, financiamiento de proyectos y más.
- Consolidación: la consolidación es el proceso de unir dos o más sistemas de agua. Este proceso puede ocurrir voluntariamente, o la Junta Estatal de Agua puede requerir un sistema más grande para absorber un sistema más pequeño que falla. Cuando la Junta Estatal de Agua requiere consolidación, SAFER envía una carta al sistema de agua y sus clientes y organiza una reunión pública para discutir los planes para la consolidación obligatoria.
- Regionalización: la regionalización es la consolidación a mayor escala, donde varios sistemas de agua trabajan juntos para formar un sistema combinado, o varios sistemas se absorben en un sistema grande. La regionalización se lleva a cabo a través de varias reuniones públicas y requiere la colaboración de los sistemas de

agua, propietarios de pozos domésticos, miembros de la comunidad, organizaciones comunitarias, líderes electos locales y esfuerzos regionales de gestión del agua.

- **Administrador:** cuando un sistema de agua ha fallado sistemáticamente en proporcionar agua potable segura, la Junta Estatal de Agua puede designar a un administrador para que tome el control del sistema temporalmente. Antes de nombrar a un administrador, SAFER envía un aviso al sistema de agua y sus clientes y realiza reuniones públicas para discutir el proceso y escuchar los comentarios del público. El administrador designado desarrolla e implementa un Plan de Responsabilidad y Participación de la Comunidad y lleva a cabo reuniones públicas.

Estas soluciones son complejas y pueden tardar muchos años en completarse. Su éxito depende de las asociaciones entre el personal de SAFER, los sistemas de agua y sus clientes, las agencias locales y estatales y los socios locales.

Cómo SAFER involucra a los sistemas de agua

El personal de SAFER revisa regularmente los informes de monitoreo de la calidad del agua para los sistemas de agua locales. Cuando ocurren problemas con el agua potable, el personal de SAFER se coordina con el sistema de agua para determinar qué sucedió, identificar posibles soluciones y trabajar con el sistema de agua para volver al camino de proporcionar agua segura. El personal de SAFER se reúne regularmente para discutir qué se está haciendo para los sistemas que actualmente están fallando o están en riesgo de no proporcionar agua potable segura para determinar qué tipos de compromiso y divulgación comunitarios se necesitan.

Cómo SAFER prioriza la participación

El personal de SAFER prioriza las regiones y comunidades que necesitan divulgación, participación y asistencia técnica cuando ocurre lo siguiente:

- La Junta Estatal de Agua ordena una consolidación
- La Junta Estatal de Agua nombra un administrador
- Comienza un proceso de regionalización y el área cumple con varios de los siguientes criterios:
 - o gran cantidad de pozos domésticos dependientes de acuíferos contaminados
 - o múltiples sistemas de agua pequeños
 - o uno o más sistemas están fallando o corren el riesgo de no proporcionar agua potable
 - o presta servicios a comunidades desfavorecidas
 - o presta servicios predominantemente a comunidades negras, indígenas o no blancas
- Un sistema de agua cumple con la mayoría de los siguientes criterios:
 - o excede los niveles máximos de contaminantes para contaminantes primarios
 - o ha estado fuera de cumplimiento durante más de tres años

- o tiene un alto puntaje de vulnerabilidad de CalEnviroScreen
- o tiene menos de 1,000 conexiones de servicio
- o presta servicios a comunidades desfavorecidas
- o presta servicios predominantemente a comunidades negras, indígenas o no blancas

ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Para promover la justicia y abordar los desafíos para una participación significativa, SAFER se asociará con expertos de la comunidad y los financiará para llevar a cabo actividades locales de divulgación y participación que logren los siguientes resultados:

- o aumentar la participación temprana de la comunidad con SAFER y garantizar la aceptación de la comunidad,
- o mantener el rumbo de los proyectos locales de agua potable,
- o identificar posibles riesgos, problemas o retrasos,
- o desarrollar la capacidad de la comunidad local,
- o crear un camino hacia una gobernanza del agua equitativa y resistente.

Quién está involucrado

La estrategia involucra tres tipos de socios de divulgación y participación:

- **Los socios de financiamiento** celebran acuerdos de financiamiento con la Junta Estatal de Agua y financian a los socios comunitarios para actividades de divulgación y participación. Los socios de financiamiento son enlaces entre la Junta Estatal de Agua y los socios comunitarios que ayudan a abordar las barreras al financiamiento para la divulgación.
- **Los socios comunitarios** reciben financiamiento de socios de financiamiento para actividades de divulgación y participación en comunidades con problemas de agua potable. Los socios comunitarios fomentan culturas inclusivas y son expertos en organización de base, educación comunitaria, divulgación y participación, y desarrollo de capacidades comunitarias.
- **Los proveedores de asistencia técnica** tienen acuerdos de financiamiento con la Junta Estatal de Agua para brindar apoyo administrativo, técnico, operativo, legal, gerencial o de participación comunitaria a los sistemas de agua que fallan. Los proveedores de asistencia técnica supervisan la subcontratación y la gestión de varios tipos de asistencia para las comunidades y ayudan a los sistemas de agua que pueden no tener la capacidad técnica para abordar los desafíos del agua potable por sí mismos.

Hay más información en la sección Detalles sobre los socios de divulgación y participación más abajo.

CÓMO FUNCIONA

1. **Priorizar los sistemas de agua:** en 2022, el personal de SAFER priorizará los sistemas de agua que necesitan participación comunitaria y asistencia técnica al

mismo tiempo. Estos sistemas prioritarios recibirán asistencia de participación específica de los socios comunitarios. En los próximos años, los sistemas que necesitan asistencia se identificarán de manera continua.

2. **Seleccionar socios de financiamiento y socios comunitarios:** El personal de SAFER seleccionará socios de financiamiento a través de un proceso de solicitud de calificaciones. Los socios de financiamiento trabajarán con el personal de SAFER para identificar, preparar y asignar socios comunitarios a los sistemas de agua prioritarios.
3. **Planificación:** para cada comunidad prioritaria, el personal de SAFER y el socio comunitario junto con el proveedor de asistencia técnica asignados realizarán una reunión inicial para analizar los desafíos del agua potable de la comunidad y comenzar a planificar un enfoque de participación. Después de la reunión inicial, el socio comunitario desarrollará un perfil comunitario y un plan de participación.
4. **Implementación:** los socios comunitarios implementarán planes de participación en colaboración con el personal de SAFER. Los proveedores de asistencia técnica ayudarán a las comunidades a planificar, financiar e implementar soluciones de agua potable. Los socios de financiamiento financiarán a los socios comunitarios para el trabajo de participación y se coordinarán con el personal de SAFER. Los socios comunitarios, los proveedores de asistencia técnica y los socios de financiamiento presentarán informes de progreso y participarán en reuniones trimestrales y anuales con el personal de SAFER.
5. **Cierre:** los socios de financiamiento, los socios comunitarios y los proveedores de asistencia técnica presentarán los éxitos y las lecciones aprendidas al final de cada proyecto. El personal de SAFER compartirá los aspectos más destacados del proyecto con el público.

Plazos anticipados para 2022-2023

Principios de 2022	<ul style="list-style-type: none"> • Priorizar los sistemas de agua • Solicitar socios de financiamiento (solicitud de calificaciones, en curso) • Taller público para posibles socios de financiamiento • Solicitar proveedores de asistencia técnica (solicitud de calificaciones, en curso) • Taller público para posibles proveedores de asistencia técnica
Mediados de 2022	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar socios de financiamiento
Finales de 2022	<ul style="list-style-type: none"> • Finalizar los alcances del trabajo y los acuerdos de financiamiento con los socios de financiamiento • Desarrollar plantillas de acuerdos de socios comunitarios
Principios de 2023	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar, preparar y asignar socios comunitarios a comunidades prioritarias
2023 y en adelante	<ul style="list-style-type: none"> • Los socios de divulgación y participación planificarán e implementarán actividades.

DETALLES SOBRE LOS SOCIOS DE DIVULGACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Todos los socios de divulgación y participación de SAFER (1) se comprometen a defender los valores de equidad, inclusión, conciencia cultural, humildad y antirracismo; (2) tener experiencia trabajando con comunidades con agua insegura, comunidades multilingües, comunidades negras, indígenas y no blancas, o comunidades de escasos recursos; y (3) cumplir con todas las responsabilidades que se esperan del contrato, como monitorear e informar el progreso y coordinar con el personal de SAFER.

Socios de financiamiento

Los socios de financiamiento coordinan y financian las actividades de divulgación y participación de los socios comunitarios. Los socios de financiamiento reciben su financiamiento de acuerdos maestros de financiamiento de tres años con la Junta Estatal de Agua. Estos acuerdos maestros de financiamiento son parte del financiamiento de asistencia técnica de la Junta Estatal de Agua, por lo que los socios de financiamiento deben cumplir con las pautas de elegibilidad para proveedores de asistencia técnica descritas en el apéndice C de la Política del Fondo de Agua Potable Segura y Asequible. Los socios de financiamiento se consideran un tipo específico de proveedor de asistencia técnica.

Habilidades esenciales:

- Experiencia en la gestión y seguimiento de un gran número de subcontratos
- Capacidad de ser un enlace entre las organizaciones de base locales y las agencias gubernamentales
- Capacidad de trabajar con socios comunitarios para hacer seguimiento e informar sobre métricas y progreso.

Ejemplo de responsabilidades:

- Celebrar un Acuerdo de financiamiento con la Junta Estatal de Agua
- Monitorear el presupuesto y presentar informes trimestrales al personal de SAFER
- Gestionar subcontratos para los socios comunitarios
- Ser un enlace entre el personal de SAFER y los socios comunitarios
- Monitorear y coordinar el progreso y los resultados de los socios comunitarios
- Mantener la comunicación, las relaciones y el apoyo regulares para los socios comunitarios
- Alertar al personal de las Juntas de Agua de las preocupaciones o de los problemas de agua potable

Socios comunitarios

El personal de SAFER selecciona a los socios comunitarios para implementar actividades de divulgación y participación donde existen desafíos relacionados con el agua potable. Los socios comunitarios pueden ser cualquier tipo de grupo u organización y no tienen que ser una organización sin fines de lucro 501c3. Esto significa que los grupos vecinales informales y las organizaciones de base pueden convertirse en socios comunitarios. Los socios comunitarios pueden trabajar con una

comunidad específica o varias comunidades dentro de una región. Se dará prioridad a los socios comunitarios con experiencia en una comunidad específica. Los socios comunitarios celebran contratos con los socios de financiamiento para recibir el pago por el trabajo de divulgación y participación.

Habilidades esenciales:

- Disposición para aprender y recibir capacitación sobre cómo involucrar a las comunidades en los problemas del agua
- Capacidad para desarrollar e implementar estrategias de participación eficaces y equitativas
- Capacidad para desarrollar materiales de divulgación y participación multilingües y culturalmente relevantes
- Capacidad para planificar y facilitar reuniones de múltiples partes interesadas centradas en temas delicados

Ejemplo de responsabilidades:

- Participar en las reuniones de lanzamiento y reunirse trimestralmente con el personal de SAFER para analizar el progreso
- Desarrollar e implementar planes de participación comunitaria multilingües y culturalmente relevantes
- Coordinar servicios profesionales de interpretación y traducción de idiomas
- Proporcionar actualizaciones por escrito al personal de SAFER de forma trimestral o con mayor frecuencia, si es necesario
- Compilar y compartir los entregables (materiales de la reunión, listas de partes interesadas, etc.) de forma trimestral

Proveedores de asistencia técnica

La División de Asistencia Financiera selecciona proveedores de asistencia técnica para ayudar a los sistemas de agua que fallan con servicios administrativos, técnicos, operativos, legales o gerenciales. Las personas u organizaciones pueden solicitar unirse a un grupo de proveedores de asistencia técnica calificados que son elegibles para celebrar un acuerdo de financiamiento con la Junta Estatal de Agua. A los proveedores de asistencia técnica también se les pueden asignar responsabilidades de socios comunitarios, si corresponde.

Habilidades esenciales:

- Conocimiento y experiencia en la prestación exitosa de cualquier combinación de servicios administrativos, técnicos, operativos, legales o gerenciales a los sistemas de agua potable en California
- Experiencia en llevar con éxito un sistema de agua al cumplimiento, completar una consolidación, reducir o eliminar los factores que ponen a los sistemas en riesgo de no proporcionar agua potable, o mejorar la capacidad técnica, gerencial o administrativa de un sistema de agua

- Capacidad de proporcionar asistencia técnica a múltiples sistemas de agua al mismo tiempo
- Capacidad para desarrollar e implementar estrategias de participación eficaces y equitativas
- Éxito demostrado en la divulgación y la participación con los miembros de la comunidad

Ejemplo de responsabilidades:

- Gestionar los servicios administrativos, técnicos, operativos o legales de los sistemas de agua
- Obtener o administrar préstamos puente y solicitar y otorgar subcontratos
- Subcontratar o gestionar tareas de divulgación y participación multilingües y culturalmente relevantes
- Planificar y facilitar reuniones entre múltiples partes interesadas, centradas en temas sensibles como la extensión del servicio, la consolidación o los proyectos regionales

CÓMO CONTACTARNOS

Si desea obtener más información sobre la estrategia de divulgación y participación de SAFER o está interesado en convertirse en un socio de participación y divulgación de SAFER, envíe un correo electrónico a SAFER@waterboards.ca.gov o llame al 916-445-5615.

PROGRAMA DE AGUA POTABLE DE SAFER Plan de Alcance Tribal de 2022

Las tribus nativas americanas de California (tribus) son gobiernos soberanos que requieren un enfoque de tribu por tribu para la divulgación y la comunicación. Para determinar las necesidades de agua potable de una tribu y lograr soluciones de agua potable tanto a corto como a largo plazo, el personal de asuntos tribales de las Juntas de Agua implementará un Plan de Alcance Tribal de Financiamiento Seguro y Asequible para la Equidad y la Resistencia (SAFER) de la siguiente manera:

ENFOQUE DEL PLAN DE ALCANCE TRIBAL DE SAFER

Divulgación y compromiso

- **Coordinación entre agencias.** El personal de asuntos tribales se reunirá regularmente con agencias como el Departamento de Recursos Hídricos (DWR), los Servicios de Salud de los Indígenas (IHS) y la Agencia de Protección Ambiental de EE. UU. (USEPA) para identificar y priorizar soluciones para los sistemas de agua tribales que tienen preocupaciones o problemas urgentes o a largo plazo sobre el agua potable.
- **Compromiso del gobierno tribal.** El personal de asuntos tribales se reunirá con los gobiernos tribales para conocer sus preocupaciones y problemas relacionados con el agua potable y para identificar las soluciones prioritarias. El personal de asuntos tribales se reunirá con las tribus que 1) se comuniquen directamente con nuestra oficina o 2) sean remitidas al Programa de SAFER para necesidades de agua potable.
- **Métodos de divulgación.** El personal de asuntos tribales compartirá información sobre oportunidades específicas de tribus para el Programa de SAFER con todas las tribus a través de correos electrónicos, cartas, talleres públicos y varios tipos de medios.

Seguimiento y monitoreo

- **Datos.** El personal de asuntos tribales mantendrá una base de datos interna de las tribus y sus necesidades de agua potable, problemas, soluciones prioritarias y estado de los proyectos. La base de datos incluirá información compilada, con autorización, de agencias gubernamentales coordinadoras y gobiernos tribales.
- **Listas.** El personal de asuntos tribales mantendrá una lista de tribus que se están coordinando con la Junta de Agua para sus necesidades de agua potable.

Evaluación y presentación de informes

- **Mejores prácticas.** El personal de asuntos tribales realizará seguimiento y monitoreo de las comunicaciones con las tribus, asegurándose de que todas las comunicaciones con las tribus sigan las mejores prácticas del Enlace Tribal y estén orientadas a la solución.

- Informes trimestrales. Los informes de progreso estarán disponibles en línea cada 3 o 4 meses e incluirán actualizaciones del proyecto y tendencias, problemas y soluciones relacionados con el agua potable.

Pasos del Plan de Alcance Tribal de SAFER

Paso 1. Soluciones y prioridades

- Reunirse mensualmente con la USEPA y los IHS para coordinar datos, priorizar a qué sistemas tribales de agua llegar y colaborar en soluciones tribales de agua potable.
- El personal de asuntos tribales se comunicará con las tribus que son remitidas al Programa de SAFER, se comunican con nosotros directamente, o han sido identificadas como *en riesgo de fallas en los sistemas de agua* por agencias como los Servicios de Salud de los Indígenas o la EPA.
- El personal de asuntos tribales se reunirá con la tribu para comprender sus necesidades de agua potable e identificar prioridades y posibilidades. El personal de la Junta de Agua luego ayudará con la coordinación continua de soluciones de agua potable para la tribu.

Paso 2. Coordinación del proyecto (en curso)

- El personal de asuntos tribales trabajará directamente con la tribu y los departamentos y oficinas específicos de la Junta de Agua para comprender el tipo de financiamiento que se necesita y ayudará con la coordinación continua y el apoyo en la planificación del proyecto hasta que se complete el proyecto.

Paso 3. Asistencia técnica y acuerdos de financiamiento

- El personal de asuntos tribales ayudará con la coordinación de la asistencia técnica y los acuerdos de financiamiento para la solución de agua potable de cada tribu.

Paso 4. Implementación del proyecto

- Una vez que se implemente el proyecto y se confirme el proveedor de asistencia técnica, el personal de asuntos tribales continuará comunicándose y brindando apoyo con la coordinación del proyecto a la tribu y al proveedor de asistencia técnica, según sea necesario.

Finalización del paso 5

- Una vez que se complete el proyecto, el personal de asuntos tribales coordinará las celebraciones a través de eventos, redes sociales y otros medios.
- El personal de asuntos tribales coordinará las evaluaciones del programa, las entrevistas de salida y los informes.

Más información

- Visite el sitio web de SAFER en waterboards.ca.gov/safer
- Correo electrónico del Enlace Tribal: Tribal-Liaison@waterboards.ca.gov
- Deje un mensaje de correo de voz al (916) 445-5615

Actualizaciones del Grupo Asesor de SAFER: marzo de 2022

DESCRIPCIÓN GENERAL

Este documento ofrece una actualización por escrito para los miembros del Grupo Asesor sobre temas relacionados con el Programa SAFER. **No** discutiremos estas actualizaciones en la reunión del Grupo Asesor. Lo alentamos a leer estas actualizaciones, pero no son obligatorias para la Reunión del Grupo Asesor.

Progreso del Programa SAFER

La tabla que se muestra a continuación muestra los propósitos y el progreso actual de las distintas comunidades y personas que busca asistir el Programa SAFER. Esta tabla puede ayudar a crear una imagen del progreso logrado por el Programa SAFER para alcanzar estos propósitos.

Propósitos	Período actual (1 de julio de 2021 - 31 de enero de 2022)	
	Cantidad de comunidades	Cantidad de personas
Agua potable segura provisoria P. ej., agua embotellada, punto de uso, reparaciones	936 (29 comunidades, 907 hogares)	25,562
Asistencia para planificación de proyectos P. ej., nuevos acuerdos de planificación	83	419.561
Soluciones a largo plazo P. ej., consolidación o construcción completada	37	55,712
Retorno al cumplimiento P. ej., sistema de agua que proporciona agua segura	25*	92,054

Proyecto piloto de punto de uso/punto de entrada

Los sistemas de punto de uso (POU) y punto de entrada (POE) son métodos de tratamiento de agua que se utilizan para tratar agua para una vivienda o edificio en particular. SAFER está implementando un proyecto piloto de POU/POE con los siguientes tres propósitos principales:

1. Comprender los beneficios y las limitaciones de los dispositivos de POU/POE;
2. Identificar las necesidades y las insuficiencias de conocimiento relacionadas con la implementación de proyectos de POU/POE a escala de comunidades;
3. Proponer estudios piloto innovadores de POU/POE que traten desafíos comunes o nuevos.

Actualización

- El personal de las Juntas de Agua se reunió con expertos técnicos de POU/POE y usuarios entre noviembre de 2021 y febrero de 2022 para escuchar experiencias de primera mano que servirán para darle forma al proyecto.

- Planeamos publicar un documento de resumen que incluya aportes de estas reuniones en el verano de 2022. En el documento, se presentarán los beneficios y las limitaciones de los dispositivos de POU/POE, se identificará qué conocimientos faltan y se recomendarán formas de implementar los POU/POE en soluciones de agua potable a corto y largo plazo.
- Antes de finalizar el documento, lo discutiremos en una futura reunión del Grupo Asesor de SAFER y en un taller destinado a un público más amplio.

Financiamiento de infraestructura de agua potable y aguas residuales

El 15 de marzo de 2022, la Junta Estatal de Agua votará sobre los cambios propuestos a los Planes de Uso Previsto de los Fondos Rotatorios Estatales de Agua Potable y Agua Limpia 2021-2022. Si se aprueban, los cambios crearán más oportunidades de financiación de proyectos y agilizarán el proceso de financiación. Los cambios se aplicarían a varias fuentes de financiación, incluida la financiación de la infraestructura de agua potable y aguas residuales que forma parte del presupuesto estatal 2021/22.

El presupuesto estatal incluye \$650 millones para proyectos de infraestructura de agua potable y \$650 millones para proyectos de infraestructura de aguas residuales. La financiación debe estar asignada a proyectos específicos antes de junio de 2024 y debe invertirse en su totalidad antes de junio de 2026.

El personal de la Junta se reunió con representantes de agua potable y aguas residuales, grupos de justicia ambiental y otras partes interesadas para obtener información sobre los cambios propuestos en 2021. A principios de este año, la Junta realizó un taller y recibió comentarios del público sobre los cambios propuestos.

Asistencia para deuda de agua (morosidad)

La Junta Estatal de Agua está administrando el Programa de Pagos Atrasados de Agua y Aguas Residuales de California. El programa ofrece asistencia financiera a los sistemas de agua comunitarios y a los proveedores de aguas residuales para cubrir las deudas de facturas residenciales y comerciales impagas acumuladas entre el 4 de marzo de 2020 y el 15 de junio de 2021. En julio de 2021, la Junta Estatal de Agua recibió \$985 millones para el programa.

Programa de Agua Potable

- El programa de agua potable ha finalizado. La Junta Estatal de Agua proporcionó más de \$301 millones a los sistemas de agua potable, lo que ayudará a más de medio millón de californianos.
- Más de 600 sistemas de agua comunitarios, que colectivamente abastecen a más del 80% de la población del estado, aplicaron al programa. Haga click aquí para obtener una lista de los sistemas que participaron: bit.ly/h20debt.
- Dentro de los 60 días posteriores a la recepción de los fondos, estos sistemas deben abonar el dinero en las cuentas de los clientes e informarles por escrito que su deuda ha sido cancelada o reducida.

Programa de Aguas Residuales

- La convocatoria para el programa de aguas residuales está abierta del 1 de febrero al 1 de abril de 2022.
- Con más de \$600 millones restantes para la deuda de aguas residuales, el programa probablemente podrá cubrir el 100% de la deuda elegible que las agencias de aguas residuales presenten en sus solicitudes.
- Deben solicitar la financiación los proveedores de tratamiento de aguas residuales o las entidades de facturación de aguas residuales. Las entidades de facturación de aguas residuales pueden ser ciudades, condados o distritos especiales.
- El financiamiento está disponible para la deuda de clientes residenciales y comerciales acumulada entre el 4 de marzo de 2020 y el 15 de junio de 2021, incluida la deuda transferida a una entidad de cobro de terceros, la deuda cobrada a través del registro de contribuyentes del impuesto a la propiedad y la deuda compensada por los programas de asistencia al cliente.
- Una vez que reciben los fondos, las agencias de aguas residuales tienen 60 días para abonar el dinero en las cuentas de los clientes e informarles por escrito que la deuda ha sido cancelada o reducida. Las agencias de aguas residuales que participen también deben renunciar a los cargos por mora e intereses correspondientes a estos clientes.
- Para obtener información adicional, haga click aquí: bit.ly/WastewaterDebtRelief.

Programa provisional de eventos relacionados con SAFER

Fecha	Tema	Asistencia
1 de marzo	<p>Se abre la convocatoria para la solicitud de calificaciones de los socios de financiamiento (finaliza el 31 de marzo)</p> <p>Como parte de la estrategia de divulgación y participación de SAFER, los socios de financiamiento celebran acuerdos de financiación con la Junta Estatal de Agua y financian a los socios comunitarios para que realicen actividades de divulgación y participación. La Junta Estatal de Agua recibirá calificaciones de posibles socios de financiamiento a partir del 1 de marzo de 2022.</p>	N/C
2 y 4 de marzo	<p>Seminarios web para la solicitud del Programa de Financiamiento para la Región y el Condado</p> <p>El Programa de Financiamiento para la Región y el Condado ofrece financiamiento para que los condados desarrollen programas para abordar los problemas relacionados con la sequía o los problemas de calidad del agua que afectan a las comunidades abastecidas con pequeños sistemas de agua estatales o pozos de uso doméstico. Los seminarios web brindarán detalles</p>	Opcional

	sobre el programa y sobre la manera en que los condados pueden solicitar fondos.	
9 de marzo 2:30 p. m. - 4:30 p. m.	Taller para posibles socios de financiamiento Este taller brindará información a los posibles socios de financiamiento sobre los pasos que deben seguir y los requisitos necesarios para responder a la solicitud de calificaciones.	Opcional
23 de marzo	Seminario web sobre la solicitud de calificaciones de proveedores de asistencia técnica de agua potable El seminario web brindará información a las partes interesadas sobre los pasos que deben seguir y los requisitos que deben cumplir para responder a la solicitud de calificaciones y ser incluidos en la lista de proveedores calificados de asistencia técnica de agua potable.	Opcional
31 de marzo	Finaliza la convocatoria de solicitud de calificaciones de los socios de financiamiento La Junta Estatal de Agua recibirá calificaciones de posibles socios de financiamiento hasta el 31 de marzo de 2022.	N/C
Mayo (fecha a confirmar)	Reunión n.º 2 del Grupo Asesor	Obligatoria